



D. JOSÉ IGNACIO HORNILLOS LUIS, SECRETARIO - INTERVENTOR DEL
AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE MENA (BURGOS).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el **día veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro**, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"14.- EXPEDIENTE Nº 971/2024. CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COCHES DE RADIOCONTROL 2024.- A continuación, se da cuenta a la Junta de Gobierno Local del expediente Nº 971/2024, sobre el convenio de colaboración entre la Asociación RC La Muga y el Ayuntamiento del Valle de Mena para la organización del ANS (Astroturf Nacional Series), Campeonato de España de Radiocontrol categoría 2WS (Tracción Trasera) y 4WS (Tracción total 4x4) 2024.

La Junta de Gobierno Local queda enterada y acuerda por unanimidad en votación ordinaria:

1º) Aprobar el convenio de colaboración entre la Asociación RC La Muga y el Ayuntamiento del Valle de Mena para la organización del ANS (Astroturf Nacional Series), Campeonato de España de Radiocontrol categoría 2WS (Tracción Trasera) y 4WS (Tracción total 4x4) 2024.

2º) Proceder al patrocinio de la prueba deportiva ANS (Astroturf Nacional Series), Campeonato de España de Radiocontrol categoría 2WS (Tracción Trasera) y 4WS (Tracción total 4x4) 2024, mediante la aportación de una ayuda directa por importe de 1.500,00 €.

3º) Facultar al Alcalde-Presidente para la firma de los documentos precisos."

Y para que así conste, en cumplimiento de lo acordado expido la presente de orden del Sr. Alcalde, su visto bueno y sello de la Corporación, en Villasana de Mena a veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro.

Vº Bº

EL ALCALDE

